

LA RECIENTE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE EUROPEOS

Autora: Mercedes Almenar-Muñoz, Doctora en Derecho-UPV, Profesora Departamento de Urbanismo, Universidad Politécnica de Valencia. meralmuo@urb.upv.es

Resumen:

Este trabajo analiza la política ambiental en materia de movilidad y la reciente adopción en mayo de 2017 de medidas por la Comisión Europea encaminadas a la modernización de la movilidad y el transporte. Tangencialmente, se aborda el tratamiento de la movilidad en el planeamiento urbanístico.

Uno de los objetivos de la política ambiental europea es garantizar la movilidad eficiente, dado que un sistema de movilidad moderno y eficaz en el uso de los recursos al servicio tanto de los pasajeros como de las mercancías contribuye de manera significativa a la competitividad y la sostenibilidad. Así, para cimentar la movilidad europea del futuro, los Estados miembros deben implementar medidas adecuadas que garanticen una movilidad eficiente: limpia, competitiva y conectada.

Abstract:

This paper analyses the environmental policy on mobility and the recent adoption in May 2017 of measures by the European Commission to modernize mobility and transport. Tangentially, it addresses the treatment of mobility in urban planning.

One of the objectives of the European environmental policy is to ensure efficient mobility since a modern and efficient mobility system in the use of resources at the service of both passengers and goods contributes significantly to competitiveness and sustainability. Thus, in order to consolidate the European mobility of the future, Member States must implement appropriate measures to ensure efficient mobility: clean, competitive and connected.

Palabras clave: movilidad sostenible, movilidad eficiente, transporte europeo, modernización, medidas europeas

Keywords: Sustainable mobility, efficient mobility, European transport, modernization, European measures

Sumario:

- I. La política ambiental europea en materia de movilidad**
- II. Las nuevas medidas de modernización de la movilidad y el transporte**
- III. Conclusiones**

I. LA POLÍTICA AMBIENTAL EUROPEA EN MATERIA DE MOVILIDAD

Uno de los objetivos de la política ambiental europea es garantizar la movilidad eficiente¹, dado que un sistema de movilidad moderno y eficaz en el uso de los recursos al servicio tanto de los pasajeros como de las mercancías puede contribuir de manera significativa a la competitividad y la sostenibilidad. Al efecto, el Libro Blanco del transporte² esboza toda una gama de opciones para cumplir la exigencia de aplicar una política de transportes holística. Se proyecta como objetivo intermedio: En 2020, la eficiencia global del sector del transporte proporcionará un valor mayor, gracias a un uso óptimo de recursos como las materias primas, la energía³ y el suelo, y a un impacto menor sobre el cambio climático, la contaminación del aire, el ruido, la salud, los accidentes, la biodiversidad y la degradación de los ecosistemas. En el transporte se usará menos energía, y más limpia, se explotarán mejor unas infraestructuras modernas y se reducirá su impacto negativo en el medio ambiente y en recursos naturales esenciales, como son el agua, la tierra y los ecosistemas. A partir de 2012, todos los años se reducirán en un 1 % las emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte.

El transporte y la movilidad son esenciales para la economía y la competitividad de Europa. Esta importancia se refleja en el hecho de que

¹ *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos, 20 de septiembre de 2011*, disponible en: Euro-Lex, El acceso al Derecho de la Unión Europea.

² *Libro blanco del transporte: Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2011, disponible en: https://ec.europa.eu/transport/sites/transport/files/themes/strategies/doc/2011_white_paper/white-paper-illustrated-brochure_es.pdf

³ *Energía y medio ambiente en la UE*, Ministerio de Medio Ambiente, Centro de Publicaciones, Madrid, 2004.

muchas otras políticas de la UE ejercen una influencia decisiva en el sector. El éxito de las prioridades de la Comisión Juncker, a saber, la Unión de la Energía, el Mercado Único Digital y la Agenda de Empleo, Crecimiento e Inversión, contribuye al transporte y la movilidad.

La Estrategia de la Unión de la Energía de febrero de 2015⁴ definió la transición hacia un sector de transporte eficiente desde el punto de vista energético y descarbonizado como una de las principales áreas de actuación. En la actualidad se pretenden aplicar las medidas que ya se esbozaban en la Estrategia a favor de la movilidad de bajas emisiones⁵, adoptada en julio de 2016. Las inversiones en infraestructuras en el marco del Plan de Inversiones para Europa proporcionan un poderoso estímulo para llevar a la práctica la movilidad europea del futuro: limpia, competitiva y conectada.

En síntesis, la Comisión debe garantizar que las iniciativas esbozadas en el Libro Blanco del transporte se apliquen de manera compatible con los objetivos de la eficiencia de los recursos, en concreto orientando las actuaciones hacia la internalización de los costes externos.

Como ejemplo ilustrativo de la regulación de la movilidad en materia de planeamiento en nuestro país se expone el caso de la Comunidad Valenciana recogido en la Ley 6/2011, de 1 de abril, de Movilidad de la Comunidad Valenciana, que prevé los supuestos en que los municipios deben formular un Plan Municipal de Movilidad cuando elaboren un plan general (estructural). Los municipios de más de 20.000 habitantes o aquellos que tengan una capacidad residencial equivalente deben formular un plan municipal de movilidad en el plazo de cuatro años a partir de la entrada en vigor de la citada ley.

Asimismo, en dichos municipios procederá la redacción de un plan municipal de movilidad o la revisión del existente con motivo de la formulación o revisión del Plan General, o cuando se introduzcan en él modificaciones relevantes en relación con la demanda de desplazamientos. Dicha obligación se extenderá igualmente a los municipios de población inferior a los 20.000 habitantes en aquellos casos en que el instrumento urbanístico correspondiente prevea alcanzar dicha capacidad residencial o crecimientos

⁴ *A Framework Strategy for a Resilient Energy Union with a Forward-Looking Climate Change Policy*, Bruselas, febrero 2015, disponible en: http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:1bd46c90-bdd4-11e4-bbe1-01aa75ed71a1.0001.03/DOC_1&format=PDF

⁵ *A European Strategy for Low-Emission Mobility*, Comisión Europea, Bruselas, julio 2016, disponible en: https://ec.europa.eu/transport/sites/transport/files/themes/strategies/news/doc/2016-07-20-decarbonisation/com%282016%29501_en.pdf

superiores al 50% de las unidades residenciales, o del suelo para actividades productivas.

II. LAS NUEVAS MEDIDAS DE MODERNIZACIÓN DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE

Recientemente la Comisión Europea ha tomado un conjunto de medidas para modernizar la movilidad y el transporte europeos. El objetivo consiste en ayudar al sector a mantener su competitividad en una transición socialmente justa hacia la energía limpia y la digitalización.

*Europa en movimiento*⁶ es un conjunto de iniciativas de amplio alcance para la consecución de los siguientes objetivos:

1. Mayor seguridad del tráfico,
2. Fomentar una tarificación más justa del uso de las carreteras,
3. Reducir las emisiones de CO₂, la contaminación del aire y la congestión

Los beneficios de esas medidas a largo plazo se extenderán mucho más allá del sector del transporte, ya que promoverán el empleo⁷, el crecimiento y la inversión, reforzarán la justicia social, ampliarán la capacidad de elección de los consumidores y situarán con firmeza a Europa en la senda hacia el objetivo de cero emisiones.

El vicepresidente de la Unión de la Energía, Maroš Šefčovič, ha señalado que: *“El mundo del transporte está cambiando radicalmente. Europa debe aprovechar esta oportunidad y moldear la movilidad del futuro. Es nuestra única posibilidad de “reinventar la rueda”. Me gustaría que nuestra industria no solo formara parte del cambio global, sino que marcara la pauta”*.

⁶ *Europa en movimiento*, Comisión Europea, Bruselas, mayo 2017, disponible en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-1460_es.htm

⁷ *Europa en movimiento*.....op.cit.p.4.

KATAINEN, J., Vicepresidente responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, ha afirmado: *“Nuestro enfoque de la movilidad va mucho más allá del sector del transporte. También están surgiendo novedades en el transporte en el contexto de las nuevas tendencias económicas, como la economía colaborativa o la economía circular. Tenemos, pues, la oportunidad de modernizar el conjunto de la economía europea e impulsarla en una dirección más sostenible”*.

Por su parte, la comisaria responsable de Transportes, Violeta **Bulc**, considera que: *“La UE tiene una oportunidad única para liderar la modernización del transporte por carretera no solo dentro de nuestras fronteras, sino también a nivel mundial. Nuestras reformas sentarán las bases para implantar soluciones digitales estandarizadas en el transporte por carretera, establecer unas condiciones sociales más justas y garantizar el cumplimiento de las normas de mercado. Ayudarán a reducir los costes socioeconómicos del transporte —el tiempo perdido en la carretera, los muertos y heridos graves en accidentes de tráfico y los riesgos de la contaminación y el ruido para la salud— y, al mismo tiempo, a satisfacer las necesidades de los ciudadanos, las empresas y la naturaleza. Las normas comunes y los servicios transfronterizos contribuirán también a que los desplazamientos multimodales sean una realidad en toda Europa”*.

Cabe destacar que la movilidad tiene gran influencia en la vida cotidiana de los ciudadanos europeos y emplea directamente a más de 11 millones de personas. Ahora bien, el sector vive una serie de transformaciones tecnológicas, económicas y sociales que se suceden a un ritmo cada vez más rápido. Encauzar esos cambios es esencial para conseguir una Europa que proteja, capacite y vele por la seguridad⁸, una de las prioridades políticas de la Comisión Juncker.

A tal fin, la Comisión con fecha **31 de mayo de 2017** ha adoptado una estrategia a largo plazo para convertir esos retos en oportunidades y alcanzar el objetivo de una movilidad inteligente, socialmente justa y competitiva con el horizonte temporal de 2025. La UE dirigirá esta transición mediante legislación específica y medidas de apoyo, que incluyen la inversión en infraestructuras, la investigación y la innovación. De este modo garantizaremos que se desarrollen, ofrezcan y fabriquen en Europa las mejores soluciones, equipos de transporte y vehículos para una movilidad limpia, conectada y automatizada.

Asimismo, la Comisión promueve soluciones de movilidad ininterrumpida, de tal modo que los ciudadanos y las empresas puedan viajar con más facilidad por toda Europa. Este es el caso de la propuesta destinada a impulsar la interoperabilidad entre los sistemas de peaje, que permitirá a los usuarios de las carreteras conducir por toda la UE sin preocuparse por la diversidad de formalidades administrativas. Las especificaciones comunes para los datos del transporte público, además, permitirán a los pasajeros planificar mejor su viaje y seguir la mejor ruta, incluso si se atraviesan fronteras.

Este primer lote de ocho propuestas se completará en los próximos doce meses con otras propuestas, que incluyen las relativas a las normas sobre las

⁸ *Discurso sobre el Estado de la Unión 2016: Hacia una Europa mejor: una Europa que proteja, empodere y vele por la seguridad*, Estrasburgo, septiembre de 2016, disponible en: http://europa.eu/rapid/press-release_SPEECH-16-3043_es.htm

emisiones de los turismos y furgonetas a partir de 2020 y, por primera vez, de los vehículos pesados, como continuación de la propuesta de monitorización y notificación de las emisiones de CO₂ y el consumo de combustible de los vehículos pesados. Esas medidas impulsarán aún más la innovación, reforzarán la competitividad, reducirán las emisiones de CO₂, mejorarán la calidad del aire y la salud pública, y potenciarán la seguridad del transporte.

III. CONCLUSIONES

El transporte y la movilidad son esenciales para la economía y la competitividad de Europa. Esta importancia se refleja en el hecho de que muchas otras políticas de la UE ejercen una influencia decisiva en el sector. El éxito de las prioridades de la Comisión Juncker contribuirá a la mejora del transporte y la movilidad.

Se han adoptado una primera serie de ocho propuestas legislativas centradas de manera específica en el transporte por carretera, que ya se esbozaban en la Estrategia de la Unión de la Energía de febrero de 2015 a favor de la movilidad de bajas emisiones. Las inversiones en infraestructuras en el marco del Plan de Inversiones para Europa proporcionan un poderoso estímulo para llevar a la práctica la movilidad europea del futuro: limpia, competitiva y conectada.

Esas medidas pretenden impulsar aún más la innovación, reforzarán la competitividad, reducirán las emisiones de CO₂, mejorarán la calidad del aire y la salud pública, y potenciarán la seguridad del transporte. Este sector reviste especial importancia, dado que proporciona empleo directo a 5 millones de europeos, al tiempo que contribuye a casi un 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión. Sin duda, las propuestas deben contribuir a mejorar la movilidad del mercado de transporte de mercancías por carretera.

BIBLIOGRAFÍA

A European Strategy for Low-Emission Mobility, Comisión Europea, Bruselas, julio 2016, disponible en: https://ec.europa.eu/transport/sites/transport/files/themes/strategies/news/doc/2016-07-20-decarbonisation/com%282016%29501_en.pdf

A Framework Strategy for a Resilient Energy Union with a Forward-Looking Climate Change Policy, Bruselas, febrero 2015, disponible en: http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:1bd46c90-bdd4-11e4-bbe1-01aa75ed71a1.0001.03/DOC_1&format=PDF

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos, 20 de septiembre de 2011, disponible en: Euro-Lex, El acceso al Derecho de la Unión Europea.

Discurso sobre el Estado de la Unión 2016: Hacia una Europa mejor: una Europa que proteja, empodere y vele por la seguridad, Estrasburgo, septiembre de 2016, disponible en: [http://europa.eu/rapid/press-release SPEECH-16-3043 es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_SPEECH-16-3043_es.htm)

Energía y medio ambiente en la UE, Ministerio de Medio Ambiente, Centro de Publicaciones, Madrid, 2004.

Europa en movimiento, Comisión Europea, Bruselas, mayo 2017, disponible en: [http://europa.eu/rapid/press-release IP-17-1460 es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-1460_es.htm)

Libro blanco del transporte: Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2011, disponible en: [https://ec.europa.eu/transport/sites/transport/files/themes/strategies/doc/2011_white_paper/white-paper-illustrated-brochure es.pdf](https://ec.europa.eu/transport/sites/transport/files/themes/strategies/doc/2011_white_paper/white-paper-illustrated-brochure_es.pdf)